



ARZOBISPADO DE LIMA

Lima, 31 de agosto de 1971.

Señor General de División E.P.
Juan Mendoza Rodríguez,
Presidente de la Comisión N. del
Sesquicentenario de la Independencia.
Lima.-

Me es grato acusar recibo de su amable oficio N. 1197, de fecha 23 de julio pasado, con el cual se ha servido enviarme cincuenta medallas conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia, destinadas a los arzobispos, obispos y demás preladados del Perú.

Agradezco mucho esa gentileza y, por medio del Secretariado General del Episcopado y en la forma y oportunidad más segura, haré llegar dichas medallas a sus destinatarios, mientras guardo la que me corresponde, como grato recuerdo de tan importante conmemoración patriótica, a la que Ud. y la Comisión de su presidencia tan dedicado tan acertados y fructíferos esfuerzos.

Muy cordialmente,

+ Juan Card. Landázuri Ricketts
+ Juan Card. Landázuri Ricketts,
Arzobispo Primado Presidente de la
Conferencia Episcopal Peruana.



Archivado
9.9.71

CSI - CEJ 2.8
CF: 7
DOC: 401
FS: 1
FS: L